



POSADAS, 20 OCT 2022

VISTO: el expediente FCEQYN_EXP-S01:0002148/2022, referente al llamado a Asamblea para la Elección de los miembros de los Consejos Consultivos de la Secretaría de Investigación y Posgrado; y

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Disposición del Señor Decano de la Facultad N° 0950/2022 de fecha 30 de junio de 2022 se llama a Asamblea Ordinaria para la elección de los miembros de los Consejos Consultivos de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CIDET) y de Estudios de Posgrado (CEP) para el día miércoles 17 de agosto de 2022, incorporando el Orden del Día para la misma.

QUE, a fojas 6 del presente expediente figura el Acta de la Asamblea la que en su parte final expresa: "... Siendo las 10:30 se da por finalizada la Asamblea habiéndose decidido la suspensión de la misma y la realización de una nueva convocatoria en el marco de la reglamentación vigente".

QUE, mediante Resolución CD N° 020/20 de fecha 18 de febrero de 2020 se designa a los integrantes Titulares y Suplentes del Consejo Consultivo de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CIDET) y a los integrantes Titulares y Suplentes del Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado (CEP), por el término de dos (2) años.

QUE, desde la Secretaría de Investigación y Posgrado se remite a la presidencia de Consejo Directivo a fin de solicitar la prórroga de la vigencia de la Resolución CD N° 020/2020, fundamentando dicho pedido en la suspensión de la Asamblea fijada en fecha 17 de agosto de 2022 e indicando que la prórroga sería hasta tanto se arbitren los medios de elección y designación de los nuevos integrantes de ambos Consejos.

QUE, la comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado emite el Despacho N° 097/22, en el que se sugiere aprobar la prórroga de la Resolución CD N° 020/2020, hasta la designación de los nuevos miembros de los Consejos Consultivos de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

QUE, el tema se pone a consideración en la VIª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 19 de septiembre de 2022, aprobándose -por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes- el despacho N° 097/22 de la comisión de Ciencia Tecnología y Posgrado.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: PRORROGAR la vigencia de la Resolución CD N° 020/2020 de fecha 18 de febrero de 2020, hasta la designación de los nuevos miembros de los Consejos Consultivos de la Secretaría de Investigación y Posgrado; a saber: Consejo Consultivo de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CIDET) y Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado (CEP).

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N°
mle/SLG

Dra. Claudia Marcela MENDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° del Honorable Consejo Directivo de la FCEQYN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

20 OCT 2022

Dr. Dardo Andrea MARTI
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales